

INDUSTRIAS SANCHEZ DIAZ DESARROLLO DE APLICACIONES ESPECIALES Y CONTROLES S.A.

Quito, 13 de Diciembre de 2011

Señor

Marco Vinicio Villafuerte Carrera

Ciudad.-

De mi consideración:

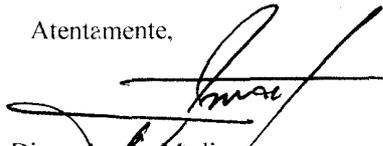
Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAS SANCHEZ DIAZ DESARROLLO DE APLICACIONES ESPECIALES Y CONTROLES S.A., en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, 13 de Diciembre de 2011, tuvo el acierto de elegir a usted como Gerente General de la Compañía, para el período estatutario de 2 años.

De conformidad con los estatutos sociales, al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o impedimento, el Gerente General será reemplazado en sus atribuciones por el Presidente.

La Compañía INDUSTRIAS SANCHEZ DIAZ DESARROLLO DE APLICACIONES ESPECIALES Y CONTROLES S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de Septiembre de 2011, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de octubre de 2011.

La Junta General autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

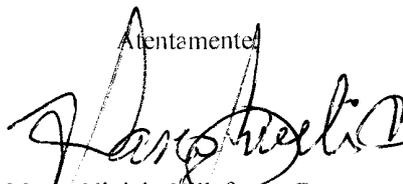
Atentamente,



Ab. Diego Armas Medina
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Gerente General de la Compañía INDUSTRIAS SANCHEZ DIAZ DESARROLLO DE APLICACIONES ESPECIALES Y CONTROLES S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, con cédula de ciudadanía número 1705098968. Quito, 13 de Diciembre de 2011.

Atentamente,



Marco Vinicio Villafuerte Carrera
CC. 1705098968

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **17254** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **21 DIC 2011**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO